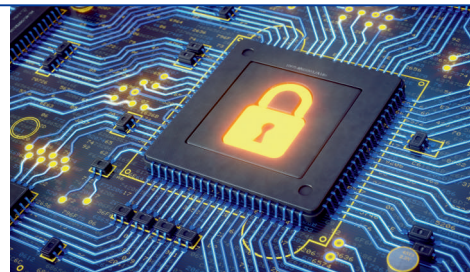




COBERTURA CIBERRIESGOS

Especial para empresas y autónomos



Responsabilidad Civil Multimedia

La responsabilidad civil y los gastos de defensa a consecuencia de actos tales como:

- » Vulneración del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.
- » Plagio, piratería, infracción de los derechos de autor.
- » Infracción del derecho a la privacidad.

Responsabilidad Civil derivada de la Privacidad y Seguridad de Datos

La responsabilidad civil y los gastos de defensa derivados de la violación de la seguridad en la red informática o violación de la privacidad.

A modo de ejemplo:

- » Eliminación de datos electrónicos en una red informática.
- » Divulgación no autorizada de datos o información privada.
- » Falta de prevención de la transmisión de códigos maliciosos o virus informáticos en una red informática. Incumplimiento de la obligación de mantener la seguridad y confidencialidad de la información personal almacenada en la red informática propia.

Gastos de Extorsión

Cantidades pagadas ante una amenaza cibernética.

Defensa y Sanciones

Gastos de defensa y sanciones como resultado de una violación de la privacidad, violación de la seguridad o incumplimiento de las regulaciones de privacidad.

Gastos de Gestión de Crisis, de notificación al cliente, de control de crédito y Atención al cliente y los Costes de recuperación

Gastos asociados a la contratación de un consultor de relaciones públicas. Gastos incurridos para cumplir con la legislación de privacidad en materia de notificación al cliente. Gastos de atención al cliente y prestación de los servicios de control de archivos de crédito.

Recuperación de Datos y Pérdida de Beneficios

Gastos asociados a la recuperación de los datos dañados por una amenaza cibernética y la pérdida de beneficios o ingresos generada a partir de una amenaza cibernética.

Otras Coberturas

Coberturas adicionales más demandadas:

- » Phone freaking
- » Suplantación de identidad
- » Daños materiales propios



Prima especial para empresas y autónomos:

Para facturaciones de	Suma asegurada por anualidad				
	250.000,00€	500.000,00€	1.000.000€	1.500.000€	2.000.000€
Hasta 100.000€	175,94	216,55 €	257,15 €	324,82 €	351,89 €
De 100.000€ a 250.000€	227,69 €	280,24 €	332,78 €	420,35 €	455,38 €
De 250.000€ a 500.000€	289,79 €	356,66 €	423,54 €	535,00 €	579,58 €
De 500.000€ a 750.000€	331,19 €	407,62 €	484,04 €	611,42 €	662,38 €
De 750.000€ a 1.000.000€	372,59 €	458,57 €	544,55 €	687,85 €	745,17 €
De 1.000.000€ a 1.500.000€	465,73 €	573,21 €	680,69 €	859,82 €	931,47 €
De 1.500.000€ a 2.000.000€	558,88 €	687,85 €	816,82 €	1.031,78 €	1.117,76 €

